



POLÍTICA DE USO PLATUS 25 EN REGATAS TROFEO 5 CLUBS

1. ORGANIZACIÓN Y FECHAS

- 1ª PRUEBA Domingo 21 de enero CN Moraira
- 2ª PRUEBA Domingo 25 de febrero CN La Vila
- 3ª PRUEBA Domingo 10 de marzo CN Altea
- 4ª PRUEBA Domingo 21 de abril CN Campomanes
- 5ª PRUEBA Domingo 12 de mayo RCN Calpe
- 6ª PRUEBA Domingo 15 de septiembre CN Moraira
- 7ª PRUEBA Domingo 29 de septiembre CN La Vila
- 8ª PRUEBA Domingo 27 de octubre CN Altea
- 9ª PRUEBA Sábado 16 de noviembre CN Campomanes
- 10ª PRUEBA Sábado 30 de noviembre RCN Calpe

2. INSCRIPCION

2.1. La fecha de apertura de la inscripción será de al menos dos semanas antes del evento y será notificada a través la aplicación de Sailing Pont, por lo que se recomienda tener activadas las notificaciones.

2.2. La inscripción a la regata deberá realizarse obligatoriamente a través de la Aplicación Sailing Point y podrá realizarse hasta completar las plazas, determinadas por el club náutico de Altea.

2.3. Los derechos de participación en la regata son de 38 € por participante. El precio de la inscripción incluye el desplazamiento del barco desde el CN Altea al club organizador, la participación en la regata con un técnico a bordo, la comida de regata, así como el desplazamiento posterior de recogida del barco una vez finalizado el evento.

2.4. El pago de la inscripción deberá hacerse a través de la App mediante la compra del bono actividad “**Bono Trofeo 5 Clubs**”. Este bono lo pueden encontrar en su perfil > bonos > comprar > Bono trofeo 5 clubs.



Avda. del Puerto, 50

Apdo. correos nº 300

Telfs.: 96 584 15 91

96 584 21 85

Fax: 96 584 15 79

cnaltea@cnaltea.com

www.cnaltea.com

03590 ALTEA

Alicante (España)





3. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

3.1. La inscripción podrá cancelarse de forma gratuita hasta las 23:59 hrs del martes anterior al evento. A partir de este momento, el club se reserva el derecho al cobro de la inscripción en su totalidad.

3.2. El importe de la inscripción en ningún caso será devuelto por causas ajenas al club náutico de Altea tales como malas condiciones atmosféricas.

4. LICENCIAS

4.1. Para participar en esta regata es obligatorio disponer de la licencia federativa de Somvela: la de “**Deportista Senior Anual**” o bien la de “**Tripulante invitado día de regata senior**”. La licencia de escuela no valdría para participar en las regatas.

4.2. Los participantes serán los responsables de adquirir estas licencias a través del siguiente enlace: <https://somvela.com/default/cuentaregatista/sailor-new-card?ini=1> o en la oficina deportiva, durante los horarios de apertura de la misma.

5. DECLARACIÓN DE RIESGO

5.1. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

- Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.



Avda. del Puerto, 50

Apdo. correos nº 300

Telfs.: 96 584 15 91

96 584 21 85

Fax: 96 584 15 79

cnaltea@cnaltea.com

www.cnaltea.com

03590 ALTEA

Alicante (España)





- Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
- Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

5.2. Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

5.3. El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas

6. DERECHOS DE IMAGEN

6.1. Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a perpetuidad para realizar, usar y exhibir, en cualquier momento a su discreción, cualquier imagen y directo, grabada o filmada en televisión u otras reproducciones del atleta durante el periodo de competición, sin compensación.



Avda. del Puerto, 50
Apdo. correos nº 300
Telfs.: 96 584 15 91
96 584 21 85
Fax: 96 584 15 79
cnaltea@cnaltea.com

www.cnaltea.com

03590 ALTEA

Alicante (España)



CG.V.02/2011